

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2008

VISTO las Resoluciones N°s 409, 452, 457, 458 y 460/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares y el Estatuto de esta Universidad.

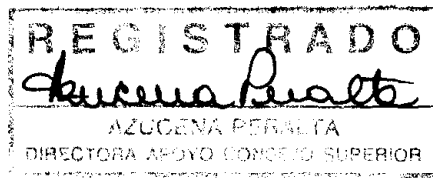
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Resistencia, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el



"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

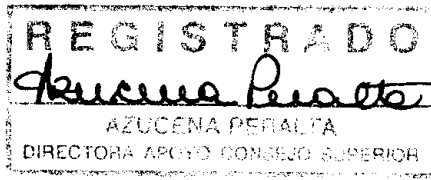
ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1634/2008

UTN
m.a.
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

*[Signature]*  
Ing. FÉLIX CARLOS BROTTO  
RECTOR

*[Signature]*  
A. U. S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

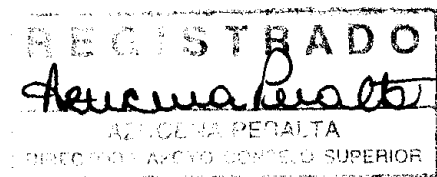
**ANEXO I**

**RESOLUCION N° 1634/2008**

**FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA**

**JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS**

DEL VALLE, Carmen Graciela	Área Matemática	2 DS
D.N.I. N° 13.439.506	Algebra	
Legajo UTN N° 23040	Materias Básicas	
BARRIOS, Natalia Teresa	Área Química	2 DS
D.N.I. N° 24.522.323	Química General	
Legajo UTN N° 37347	Materias Básicas	
HERTLER, Helmut Javier	Área Química	1 DS
D.N.I. N° 22.019.033	Tecnología de la Energía Térmica	
Legajo UTN N° 30888	Ingeniería Química	



"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

**AYUDANTE DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA**

PAMIES, Silvana Carina	Área Química	1 DS
D.N.I. N° 23.915.075	Química General	
Legajo UTN N° 40175	Materias Básicas	
ESCOBAR, Claudia Beatriz	Área Química	1 DS
D.N.I. N° 23.059.957	Química General	
Legajo UTN N° 39949	Materias Básicas	

*K*

---